Policía Nacional captura en Bonao reconocidos delincuentes “Los Frederick”, responsables de múltiples asaltos a mano armada

-Les ocupan dos armas de fuego, incluyendo un fusil.

-Otras tres personas resultan detenidas para fines de investigación.

Bonao, Monseñor Nouel.- Como resultado de una ardua labor de investigación, agentes de la Policía Nacional lograron la captura de los reconocidos delincuentes Fedelyn Joaquín Nolberto y Frederick Joaquín Liranzo, conocidos como “Los Frederick”, en un operativo realizado en el sector Mejoramiento Social de esta ciudad.

Los antisociales fueron ubicados en el apartamento No. 5 de la calle Viterbo Martínez, donde al notar la presencia policial se produjo un enfrentamiento. Tras ser reducidos y detenidos, se les ocuparon un fusil marca Hebrom.KY, modelo AR-15 MULTI CAL, con tres cargadores (uno de ellos con diez cápsulas), y una pistola marca Glock, calibre 9mm, color negro, con su cargador.

Ambos sujetos eran activamente buscados mediante la orden de arresto No. 2024-AJ0023494, debido a su vinculación con múltiples hechos delictivos en la zona, incluyendo asaltos a mano armada.

En el mismo operativo fueron detenidos para fines de investigación un hombre y dos mujeres, quienes se encontraban en el lugar al momento de la intervención.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, mientras las investigaciones continúan para esclarecer su posible vinculación con otros delitos.

Director general de la Policía Nacional introduce cambios en distintas direcciones y áreas de la institución

-La medida tiene como objetivo seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, dispuso cambios en distintas direcciones y áreas especializadas de la institución, como parte de acciones puntuales que permitirán seguir afianzando la seguridad ciudadana en todo el país.

Entre las designaciones figura la del general Werner Núñez Quezada como nuevo director central de Asuntos Internos, en sustitución del también general Ramón Ramírez Encarnación, quien a su vez pasa dirigir la Dirección Regional Sureste (SPM), en sustitución del general Wandy Made Montilla. En lo relativo al general Núñez Quezada su designación fue realizada por el presidente de la República, Luis Abinader, mediante el decreto 45-25 de fecha 28 de enero del presente año.

La disposición del mayor general Guzmán Peralta incluye también la designación del general Made Montilla como nuevo director Regional Este (La Romana), en sustitución del general Juan Pablo Ferreira Veras, quien a su vez pasará a desempeñar las funciones de director regional La Vega, puesto que ocupaba el general Julio César Betances Hernández.

La información, dada a conocer por la Policía Nacional a través de un comunicado de prensa, precisa que Betances Hernández pasa en lo adelante a desempeñar las funciones de director de Aérea del Comité de Retiro, en sustitución del coronel Eddy Made Montilla.

Mientras que el coronel Made Montilla fue designado, director Central de Inteligencia (DINTEL), en sustitución del general Núñez Quezada, quien pasó a la Dirección Central de Asuntos Internos.

Mientras que el general Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general de la Policía Nacional, fue designado director Central de Transformación Policial, (POR CREACION), en adición a sus demás funciones.

En tanto que el general Juan Gautreaux Martínez fue designado director de Área de Ciberseguridad, (POR CREACION).

Las designaciones abarcan, además, al general Rufino Contreras Ruiz, quien en lo adelante será director de Área de Antipandillas, en sustitución del general Francisco Torres Dotel, quien a su vez fue designado Enlace II entre el Ministerio de Defensa y la Dirección General, P.N., en sustitución del también general Licurgo Yunes Pérez.

Mientras que el coronel Gabriel Antonio de los Santos García fue designado director Regional Central del Distrito, P.N., en sustitución del general Frank de los Santos Encarnación, quien a su vez desempeñará las funciones de director Regional Oeste (San Juan), en sustitución del coronel Luis Simón Castaños.

En tanto que el coronel Simón Castaños fue designado director Regional Espaillat, en sustitución del coronel De Los Santos García.

Las nuevas designaciones abarcan, además, al coronel Jhonny Soto Abreu, como director Regional Sur Central (Baní), en sustitución de la también coronel Juana Almonte Martínez, la cual pasa a dirigir la Área de Antirruido y Contaminación Sónica, P.N., en sustitución del coronel Soto Abreu.

Más de 1,500 jóvenes se incorporan a la Policía Nacional

Recibirán formación en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández

En una ceremonia encabezada por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Guzmán Peralta, más de 1,500 jóvenes fueron recibidos como parte de la nueva promoción de la Policía Nacional, en el marco de la reforma institucional impulsada por el Gobierno. Este programa tiene como objetivo fortalecer y modernizar el cuerpo del orden, alineado con las políticas de seguridad pública del país.

Los nuevos reclutas iniciarán su formación integral en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, bajo el currículo establecido por el proceso de reforma y modernización de la institución. El programa de formación se estructura en dos fases: un periodo teórico de seis meses, seguido de una pasantía práctica de igual duración,

garantizando así una preparación completa para el servicio público.

Durante su discurso inaugural, la ministra Raful instó a los jóvenes aspirantes a mantener la determinación en su decisión de ingresar a las filas de la Policía Nacional. Resaltó la importancia de cumplir con los reglamentos, actuar con honor y dignidad, y poner al servicio del pueblo dominicano el compromiso de proteger la seguridad ciudadana. Asimismo, los alentó a convertirse en un referente positivo para sus familias, la juventud y la sociedad en general.

La ministra destacó que este ingreso masivo de nuevos reclutas marca un avance significativo para la institución policial, subrayando el papel fundamental de las familias que, con sacrificio, confían en la formación de sus hijos para servir a la nación.

“La transformación de la Policía Nacional es un reflejo de la reforma en curso, respaldada por la firme voluntad del presidente de la República, Luis Abinader, quien ha reafirmado su compromiso de garantizar que los dominicanos cuenten con una policía más eficiente, moderna, humana y equitativa, con mejoras en los aspectos educativo, financiero y tecnológico”, enfatizó Raful.

Por su parte, el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Guzmán Peralta, extendió sus felicitaciones a los nuevos reclutas, agradeciendo también el apoyo y la confianza de sus familias en el proceso de formación.

El evento contó con la participación del Comisionado para la Reforma Policial, Luis Ernesto Hernández, la encargada de Asuntos Educativos, Mu-kien Sang Ben, así como altos oficiales de la institución y los familiares de los jóvenes que se incorporan a la Policía Nacional.

Fallece reconocido delincuente “La Avispa” tras atacar a miembros policiales en Santiago

-Era buscado por robo a mano armada; le ocupan pistola sin documentos utilizada para atacar a los agentes.

Santiago de los Caballeros. La Policía Nacional informa que un reconocido delincuente que tiene al menos cinco registros por distintos hechos delictivos y que recientemente estuvo implicado en un asalto a mano armada en una vivienda junto a otro antisocial, cayó abatido tras enfrentar a miembros de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), quienes le daban seguimiento con el objetivo de apresarlo.

Se trata de Eddy Miguel Lugo Espinal, alias “La Avispa”, quien era activamente buscado por su participación en un robo a mano armada ocurrido el pasado jueves 23 de enero de este año, en el municipio de Navarrete. El hecho fue captado por cámaras de seguridad y se viralizó en las redes sociales.

El informe preliminar detalla que, al notar la presencia de los agentes, Lugo Espinal los atacó a tiros con una pistola que portaba de manera ilegal. En respuesta a la agresión, los miembros policiales actuantes repelieron la agresión, resultando Lugo Espinal herido y trasladado a un centro de salud, donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

Prontuario

Lugo Espinal (a) La Avispa, al ser depurado en el sistema

policial, figuraba con cinco registros por robos y delitos relacionados con drogas en los años 2015, 2016, 2018, 2023 y 2024.

Evidencias colectadas

En el lugar del enfrentamiento, se colectaron como evidencia una pistola de marca ilegible, calibre .380, serie No.1560368, con su cargador y tres cápsulas.

La Policía Nacional ha identificado al segundo implicado en el hecho, quien se encuentra prófugo. Se hace un llamado a que se entregue por la vía que considere pertinente.

El cadáver de Lugo Espinal fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines correspondientes.

Tras asedio policial, se entrega hombre buscado por doble homicidio en Santiago

-PN y MP confiscan pistola sin documentos y jeepeta utilizada en el crimen.

-Identifican y persiguen otros implicados; se les hace un llamado de entrega.

Santiago de los Caballeros-. La Policía Nacional informa que, tras un intenso operativo, se entregó de manera voluntaria Otilio Espinosa alias “El Flaco”, buscado activamente por su

participación en un doble homicidio ocurrido el pasado 26 de enero de este año, en el sector Los Ciruelitos.

El suceso habría sido el resultado de una riña motivada a viejas rencillas personales entre el agresor y uno de los fallecidos, según manifestó Otilio Espinosa tras ser interrogado, admitiendo haber cometido el suceso.

Otilio Espinosa quien se presentó a esta sede policial acompañado de dos periodistas, era activamente buscado por las muertes por heridas de bala de Robinson Solano Marte, quien al ser registrado, figuraba con antecedentes pendientes, y Ronny Rafael Perozo Morel, este último falleció horas después del suceso mientras recibía atenciones médicas.

De acuerdo al informe policial, los hoy occisos fueron atacados por dos personas que se desplazaban en una jeepeta Honda CRV gris, cuando se encontraban en un repuesto ubicado en el citado sector.

Evidencias colectadas

Tras una ardua labor de investigación e inteligencia, así como también allanamientos realizados por miembros de Dicrim junto al Ministerio Público, localizaron la jeepeta que fue rentada y la pistola marca Glock, calibre 9mm, utilizados para cometer el hecho.

Prontuario

Otilio Espinosa alias “El Flaco”, al ser depurado en nuestro sistema policial, figura con registro por robos y posesión ilegal de arma de fuego. Además estaba siendo requerido en el municipio de Constanza por homicidio.

Espinosa, junto a las evidencias ocupadas, fue puesto a disposición del Ministerio Público para que enfrente los cargos correspondientes, mientras que la Policía Nacional junto al Ministerio Público, han identificados los demás

implicados en el hecho, a quienes se les hace un llamado de entrega por la vía que entiendan pertinentes y respondan por este hecho.

Incautan 206 bocinas por contaminación sónica; Interior y Policía las entrega al Ministerio Público

La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, informó este martes sobre la incautación de 206 bocinas durante operativos realizados en diversos sectores del Gran Santo Domingo para combatir la contaminación sónica. En un acto celebrado en la explanada del Palacio de la Policía Nacional, las bocinas fueron entregadas formalmente al Ministerio Público, conforme a los procedimientos legales establecidos.

Raful destacó que estas incautaciones forman parte del trabajo coordinado entre el Ministerio de Interior y Policía, el Programa de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA), la Policía Nacional y el Ministerio Público, con el objetivo de garantizar la tranquilidad ciudadana y el orden público.

“Estas bocinas que ven aquí serán entregadas al Ministerio Público, como establece el procedimiento legal, junto con las actas de flagrancia emitidas por la Policía. Los propietarios podrán solicitar su devolución bajo los parámetros legales correspondientes”, explicó Raful.

Resaltó que la Operación Garantía de Paz, iniciada en septiembre de 2024, incluye la regulación del expendio de bebidas alcohólicas y la supervisión de establecimientos que puedan alterar la paz comunitaria, especialmente por contaminación sónica.

“La Ley 90-19 condena la contaminación sónica y regula los decibeles permitidos para que el ruido no afecte a los vecinos ni a la comunidad”, recordó.

Asimismo, hizo un llamado a los negocios de expendio de bebidas alcohólicas para que operen con conciencia y responsabilidad, respetando el derecho al descanso y la tranquilidad de los ciudadanos.

“Nadie tiene que alterar la paz de una comunidad. Estas 206 bocinas representan nuestro compromiso de garantizar que la seguridad ciudadana y la paz no sean vulneradas”, puntualizó.

Finalmente, reiteró que la Policía Nacional y el Ministerio de Interior, en colaboración con la ciudadanía, seguirán trabajando para mantener el orden y prevenir conflictos derivados del incumplimiento de las normativas.

Policía Nacional logra importantes resultados en operativos realizados en

Monte Plata

La Dirección Regional Santo Domingo Norte de la Policía Nacional reportó la detención de varias personas vinculadas a distintos delitos, la recuperación de una motocicleta robada, y el decomiso de narcóticos, un arma de fuego portada de manera ilegal y municiones, en la provincia de Monte Plata.

Entre los resultados destacados durante operativos preventivos realizados en esa ciudad, figura la captura de Mauricio Fermín, a quien se le ocuparon 72 porciones de presuntas sustancias controladas, dinero en efectivo y una motocicleta.

En el municipio de Yamasá, fue recuperada una motocicleta marca Suzuki modelo AX 100, negro, reportada como robada, mientras era conducida por Wander Acosta, quien fue detenido en el lugar.

En el distrito municipal Don Juan, fue arrestado Ezequiel Rosario en flagrante delito, portando en una mochila un cargador para arma de fuego, un chaleco antibalas, más de 60 cápsulas para distintas armas y radios de comunicación. Asimismo, en otro operativo, fue detenida Glenny Vásquez, quien conducía un vehículo con logo de la Dirección de Investigación. A la detenida se le ocupó un arma de fuego ilegal y varias cápsulas.

Los detenidos, junto con lo incautado y recuperado, serán enviados a las autoridades correspondientes para los fines legales de lugar.

Policía Nacional Dominicana firma acuerdo para integrarse a la Unión Internacional Deportiva Policial (USIP)

El director general de la Policía Nacional mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, firmó un acuerdo histórico con el general Gonzalo Londoño Portela, secretario general de la Unión Internacional Deportiva Policial (USIP), que oficializa la integración de la institución como miembro de este organismo internacional.

El acuerdo tiene como objetivo principal promover el desarrollo deportivo dentro de la Policía Nacional, fortaleciendo el bienestar físico y emocional de sus agentes, además de fomentar la cooperación internacional a través de intercambios y alianzas con cuerpos policiales de todo el mundo.

La firma del documento tuvo lugar en el despacho del mayor general Guzmán Peralta, durante la visita oficial del general Londoño al país, del 26 al 30 de enero de 2025. El acto de rúbrica contó con la presencia del comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, y los coroneles Flavia Montero Romero, Juan Antonio Bello Balaguer y Roenny Catano Martínez.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional Dominicana reafirma su compromiso con la modernización, la colaboración internacional y el fortalecimiento de sus estrategias en beneficio de sus miembros y de la sociedad dominicana.

Tasa de homicidios se reduce a 9.3 por cada 100 mil habitantes, señal de la efectividad de las medidas de la Fuerza de Tarea Conjunta

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Interior y Policía informó que la tasa acumulada de homicidios se encuentra 9.3 por cada 100 mil habitantes este mes. Esto supone una reducción respecto al valor de 9.7 con el que cerró el año 2024 y, lo mismo, respecto al mes de enero de ese año cuyo vayor fue 11.5.

La ministra Faride Raful ofreció la información en su acostumbrada rueda de prensa, tras concluir la reunión número 76 de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada en esta ocasión por el presidente Luis Abinader, donde aseguró que 12 provincias tienen tasa a cero de homicidios, ocho cifra de un dígito y otras 14 de dos.

En estás últimas, anunció que incrementarán las acciones de intervención y de presencia policial para las frenar las incidencias delictivas.

Dijo que continuarán las intervenciones del programa “Operativo Garantía de Paz”, indiciado el 6 de noviembre de 2024, para hacer cumplir las normas y reducir la conflictividad social.

El fin de semana cinco negocios fueron clausurados por la Dirección de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA), en sectores del Distrito Nacional, por presencia de menores y por

violentar el horario de expendio de bebidas alcohólicas; 11 fueron notificados por obstrucción de vías, música a alto volumen y violación de horarios y uno emplazado.

“Esta fin de semana hubo presencia de los Jardines del Norte, Los Praditos, Los Prados, Ensanche Quisqueya, Los Ríos, Los Girasoles y Los Peralegos. Detectamos centros de expendio de bebidas alcohólicas que incumplían las normas y las resoluciones. Muchos notificados y ante la reincidencia algunos cerrados temporalmente”, detalló.

Asimismo, sobre las bandas que intentan amedrentar a la ciudadanía, enfatizó que el Gobierno defenderá las calles de los delincuentes.

“No permitirá bajo ninguna circunstancia que los delincuentes se adueñen de las calles que son de los ciudadanos de bien de este país. Vamos a responder para que no estén a sus anchas atemorizando a los ciudadanos. A los delincuentes se les va a enfrentar”, aseveró Raful.

La funcionaria sostuvo que el involucramiento de la Fuerza de Tarea durante el Día de La Virgen de la Altagracia logró una cifra cero de accidentes de tránsito en las principales autopistas, comparativo con años anteriores, lo que demuestra resultados evidentemente positivos del trabajo en equipo.

Precisó que la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte, Comisión Militar y Policial y la Policía Nacional toman acciones para prevenir la través de labores de inteligencia e intervenciones las carreras clandestinas de motocicletas, y continuarán las incautaciones de estos vehículos, porque los ciudadanos que participan no solo ponen en riesgo sus vidas, sino la de los demás.

De su lado, el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, dijo que la institución seguirá el trabajo en beneficio de la sociedad y que “todo aquel que intente o que ose violentar los derechos

individuales tendrá a la Policía Nacional de frente.

Reconocido Delincuente Altamente Violento “Yanepa” cae abatido al enfrentar a agentes policiales en SDN

-Le ocupan arma de fuego utilizada.

-En La Operación Yamasa participaron aproximadamente 200 miembros de diferentes unidades de la Policía Nacional.

Santo Domingo Norte.- Un peligroso delincuente que era activamente buscado mediante orden de arresto por múltiples delitos, incluyendo homicidios, cayó abatido hoy tras enfrentar a una patrulla de Investigación (Dicrim) y Unidades Élites de la Policía Nacional en un hecho ocurrido en el Kilómetro 26, del sector El Proyecto de Yamasa.

“Yanepa”, quien estaba siendo activamente buscado por multiples actos criminales, utilizó un arma de fuego para disparar contra los agentes, quienes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, ocasionandole las heridas que le provocaron la
muerte.

En el lugar del hecho se ocupó el arma utilizada por “Yanepa”, la cual será sometida a análisis balístico como parte del proceso investigativo.

Más adelante se ofrecerán mayores detalles conforme avance el proceso de investigación.